

**“PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y CONFORMACIÓN DE DISTRITOS HIDROMÉTRICOS EN LAS COLONIAS INFONAVIT I, JOYAS DEL SUR, EL MOLINITO, EL MOLINITO 2, RENOVACIÓN Y COLONIA LA GLORIA, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.”**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la ciudad de Salamanca, Gto., de conformidad a lo dispuesto en la **Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato** y el **Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato**, siendo las **11:30 horas del día 28 de mayo de 2025**, fecha y hora fijadas para la celebración de este evento, en los términos de la invitación por adjudicación directa número **CMAPAS/OS/RP/AD/2025-07**, se reunieron en las oficinas de “EL CMAPAS” ubicadas en calle Naranjos número 101, col. Bellavista; las personas que suscriben el presente documento, con el objeto de hacer constar las preguntas y aclaraciones solicitadas por el licitante, cuyas respuestas y precisiones formarán parte integrante de la invitación, y deberán ser consideradas en la preparación de su proposición.

El presente acto es presidido por la **ARQ. MIRYAM IRAIS SANCHEZ GUAJARDO**, en su carácter de **Coordinador de Concursos y Análisis de Costos**, el **ING. MANUEL ALEJANDRO CRUZ DAMIAN** en su carácter de **Coordinador de Proyectos** y la **MTRA. ALY LIZBETH GÓMEZ RAMÍREZ** en su **carácter de Gerente General**; todos adscritos a esta convocante, a efectos de resolver en forma clara y precisa las dudas o planteamientos a los aspectos del contenido de la presente invitación por adjudicación directa, del participante que a saber es:

**1.- ING. JOSÉ LUIS AYALA RAMÍREZ.**

A continuación, la entidad convocante realiza algunas aclaraciones a la invitación, a efectos de que estas sean conocidas por los presentes, y sean tomadas en cuenta para la preparación de su proposición.

N1-ELIMINADO 6

Acta JA-AD20

**“PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y CONFORMACIÓN DE DISTRITOS HIDROMÉTRICOS EN LAS COLONIAS INFONAVIT I, JOYAS DEL SUR, EL MOLINITO, EL MOLINITO 2, RENOVACIÓN Y COLONIA LA GLORIA, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.”**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**ACLARACIONES GENERALES:**

1. El documento de la junta de aclaraciones y la constancia de visita al sitio de los trabajos, se integrará una copia simple a la propuesta.
2. Los documentos que deberán acompañar a cada estimación son los siguientes: caratula de estimación, hoja de estimación, hoja de generadores, anexo de generadores de los conceptos y croquis, anexo fotográfico, controles de calidad y/o pruebas de laboratorio (si aplica), copias de notas de bitácora del periodo, copia simple legible de la presentación de sus declaraciones mensuales del impuesto federal (ISR e IVA), opinión del SAT, opinión del IMSS, declaración informativa a terceros (DIOT y/o DPIVA) y constancia de situación en materia de obligaciones fiscales estatales.

Acto seguido se hace constar que NO se recibieron preguntas por parte del licitante.

No habiendo más preguntas o planteamientos del licitante por resolver, ni aspectos de la presente invitación que aclarar por esta entidad, siendo las 12:05 horas del día de la fecha, se da por terminado este acto, firmando el presente instrumento de plena conformidad todos los presentes para constancia de lo actuado y para los efectos legales correspondientes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

Acta JA-AD20

N2-ELIMINADO 6

Página - 2 - de 3

**“PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y CONFORMACIÓN DE DISTRITOS HIDROMÉTRICOS EN LAS COLONIAS INFONAVIT I, JOYAS DEL SUR, EL MOLINITO, EL MOLINITO 2, RENOVACIÓN Y COLONIA LA GLORIA, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.”**

---

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**POR LA ENTIDAD CONVOCANTE**



---

**MTRA. ALY LIZBETH GÓMEZ RAMÍREZ**  
GERENTE GENERAL



---

**ARQ. MIRYAM IRAIS SÁNCHEZ GUAJARDO**  
COORDINADOR DE CONCURSOS Y  
ANÁLISIS DE COSTOS



---

**ING. MANUEL ALEJANDRO CRUZ DAMIAN**  
COORDINADOR PROYECTOS

N3-ELIMINADO 6

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

2.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

3.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.